



DE: RECTORÍA Y CONSEJO DIRECTIVO

PARA: ESTUDIANTES NUEVOS, ANTIGUOS, PADRES DE FAMILIA, DIRECTORES DE PROGRAMA Y DOCENTES, EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS **PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS PROFESIONALES.**

ASUNTO: PROCESOS DE MATRÍCULA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017 / INFORME DE GESTION ACADEMICA 2016.

FECHA: **22 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Apreciados miembros de la comunidad Ealista:

Reciban de nuestra parte un cordial y afectuoso saludo. En este momento estamos culminando otro exitoso y fructífero semestre académico, y como de costumbre, me dirijo a toda nuestra comunidad educativa con el fin de socializar importantes aspectos de nuestros procesos de matrícula para el siguiente año 2017. Así mismo, consideramos importante anotar unas pertinentes observaciones del semestre que termina y nuestros planes para el siguiente año, con el objetivo de informar y aclarar aspectos de nuestro devenir académico institucional.

1. EVENTOS IMPORTANTES EFECTUADOS EN EL 2016-2.

1.1 REGISTROS CALIFICADOS Y ACREDITACIONES DE ALTA CALIDAD.

Renovación de registros calificados.

Nos complace informar a la comunidad Ealista que la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, obtuvo la renovación de registro de calificado de los programas profesionales de **Diseño Gráfico, Publicidad y Mercadeo** y el programa Técnico Profesional en **Producción Publicitaria**, anteriormente denominado **Diseño Publicitario**.

Recientemente recibimos la visita de Pares para el programa de **Diseño de Vestuario** con fines de renovar el registro calificado.

En aras de continuar con nuestra política de calidad y pertinencia de los programas académicos, estamos **transformando** la denominación y el **currículo** del programa que abarca las **artes escénicas** liderado por el maestro Jorge Herrera actual Director del programa, quien no solamente tiene una sólida formación académica, también está contextualizado con el medio escénico, lo que garantiza la **vinculación** y **proyección laboral** de los **egresados**. Por otro lado desistimos del proceso para registro calificado del programa de zootecnia, por no responder a la demanda del mercado laboral.

Acreditaciones.

Esperamos el justo reconocimiento del Consejo Nacional de Acreditación en relación al proceso de acreditación de **Diseño Gráfico** profesional y de **Publicidad y Mercadeo**, son programas altamente competitivos en el mercado laboral, empresas del sector gráfico y publicitario, tales como **El Tiempo** Casa Editorial, Publicaciones **Semana**, **Leo Burnett**, **J. Walter Thompson**, Laboratorios **Pfizer**, Laboratorios **Siegfried**, **Sancho BBDO Publicidad**, **Mullen Lowe**, entre otros, reconocen públicamente la **calidad superior** de **nuestros pasantes**; de la misma manera se demuestra en los últimos resultados de la prueba Saber Pro que **superamos a universidades** de mayor tamaño en las competencias genéricas de la prueba.(ver link: **SABER PRO EAL**, en la página institucional) Adicionalmente, estamos **trabajando** en el documento concerniente a la **Acreditación** de alta calidad del programa **Técnico profesional en Técnicas Artísticas**.

Nuevos programas académicos.

La institución se complace informarle los nuevos programas académicos aprobados para la sede de Girardot: Profesional en **Administración de Empresas Agropecuarias** y el programa Técnico Profesional **Procesos Administrativos de Obras de Construcción**.

Por otra parte, estamos trabajando en la documentación de los nuevos programas de: **Biología**, **Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agronómica**, los cuales deben estar radicados para marzo de 2017. Estos programas son para la sede en Girardot **inicialmente**, según los estudios de factibilidad, podrían ser ofertados en Bogotá.

Nuevos programas para Bogotá:

Pregrado.

En Bogotá estamos trabajando en los programas de Música e Ingeniería de Sistemas.

Especializaciones.

Antes de concluir este año, esperamos haber logrado radicar ante el Ministerio de Educación Nacional especializaciones en: **Avalúos, Diseño Interactivo y Gestión de la Comunicación Digital.**

Maestrías.

Una de las oportunidades académicas más importantes para la Institución, es construir un **Maestría en Diseño interior con doble titulación** con la Universidad de **Salamanca**, para ser desarrollado en la sede de Bogotá. Esperamos para el segundo semestre del 2017 haber logrado el cometido. De la misma manera, estamos adelantando la labor de un **Maestría en Ilustración.**

Con este esfuerzo buscamos que el futuro profesional de nuestros, docentes, estudiantes y egresados tenga un respaldo que les permita tener herramientas altamente competitivas para asumir los retos de un mundo exigente y en permanente cambio.

1.2. APOYO A DOCENTES PARA CONTINUACION DE ESTUDIOS SUPERIORES.

La Institución continua brindando apoyo a su planta docente para estudios de posgrados, por lo que en el actual semestre nos hemos enfocado particularmente en un convenio firmado con la Universidad de la Rioja en España, donde estamos financiando estudios de maestría alrededor de 15 docentes; Para el próximo año esperamos continuar con este apoyo tanto con el convenio de doctorado con la Universidad de Salamanca, como con el programa de Maestrías con la Universidad de la Rioja.

1.3. NUEVOS NOMBRAMIENTOS.

La Institución en aras de responder a las demandas normativas de calidad y eficiencia, y continuo mejoramiento académico, ha decidido efectuar los siguientes cambios en su estructura institucional:

- Secretaría General: Ana Julia Ríos Quiroga.
- Vicerrectoría de Internacionalización: Gabriel Bernal García, quien a su vez continúa dirigiendo los programas de Publicidad y Mercadeo y Producción Publicitaria.
- Revisoría Fiscal: Yadira Blanco Hernández.
- Dirección de Bienestar y Mercadeo: Ximena Santaella Amarís

- Coordinación de Promoción: Martha Castellanos Belalcázar
- Dirección de los programas Profesional y Técnico Profesional en Diseño Gráfico: Marcela Robles Pérez.
- Secretaría Académica: Natalia Lara Lozano
- Dirección de Recursos Humanos: Gyna Beltrán Hernández.
- Coordinación de Presupuesto y Compras: Tomas Lizarazo Chaparro.
- Profesional Administrativa: Viviana Campo Rodríguez.
- Coordinación Administrativa para proyecto Girardot: Jorge Gamboa Rojas
- Dirección de los programas Agropecuarios sede Girardot: Dr. Víctor Castañeda Martínez.

En una **nueva función** se desempeñará la Señora **Rosa Olivia López Yate** trabajando en la **Gestión Documental** institucional, labor que está orientada a los procesos requeridos para **obtención del reconocimiento como Universidad**, objetivo que como sabemos es nuestro principal reto académico en este momento de la historia de la Institución.

Con estos nombramientos, esperamos optimizar los procesos institucionales.

Convocatorias.

En nuestros programas de extensión y **cobertura con calidad** requerimos la consolidación de banco de datos de **personal docente altamente competitivo**, con sólida formación académica y experiencia laboral; **invitamos** a los miembros de **comunidad educativa o familiares** que cumplan con éstos requisitos a presentar sus hojas de vida en el departamento de **recursos humanos**.

1.4. CONVENIOS INTERNACIONALIZACIÓN.

Vicerrectoría de Internacionalización.

Con la transformación de la Dirección de Internacionalización a Vicerrectoría de Internacionalización en mayo de 2016, como estrategia para dinamizar, posicionar y ampliar la gestión de las relaciones internacionales de la Escuela de Artes y Letras, de igual manera para dar cumplimiento con los lineamientos y requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional - MEN y por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, se nombró a Gabriel Bernal García para desempeñar estas funciones. A partir de ese momento se han realizado importantes labores como las siguientes:

Firma de Convenios:

Se firmó el Convenio de **movilidad de estudiantes** con la Universidad de **Salamanca, USAL, España**, representada por el señor Oscar González Benito, ampliando el convenio marco de cooperación interinstitucional en el cual se viene realizando el Diplomado en Marketing y Comunicación Cultural como opción de grado de nuestros estudiantes, de igual manera se continúa con el apoyo económico a cuatro docentes ofrecido por la EAL para estudios de doctorado.

Se firmó el Acuerdo Marco General con la **Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, España**, a través del Dr. Luis Usera Magdalena, para gestionar aspectos como: **Formación de docentes en maestrías y doctorados**, Internacionalización de la investigación, Estructuración de congresos y seminarios internacionales conjuntos, **Internacionalización del currículo, dobles titulaciones**, Formación de docentes investigadores y Organización de misiones académicas internacionales, iniciando con la inscripción de 10 docentes vinculados a la EAL para cursar maestrías con el apoyo económico institucional, y también para gestionar para proyectos de investigación conjunta.

Se firmó también el **Convenio** de Cooperación Cultural, Educacional y Científica con **el Instituto Profesional ARCOS de Santiago de Chile**, representada por el Rector Dr. José Sanfuentes, **institución acreditada de alta calidad en Chile**; estos nuevos convenios y los ya existentes generan vínculos académicos y de investigación para todos los programas ofrecidos por la EAL, de igual manera benefician a toda la comunidad académica. Por otra parte se actualizaron los convenios con la **Universidad de Palermo - UP de Buenos Aires, Argentina**; con la **Universidad Empresarial Siglo 21, de Córdoba, Argentina**; y con el **Instituto Superior de Diseño - ISD, de Rosario, Argentina**.

Invitados Internacionales:

La Vicerrectoría de Internacionalización programó diez **conferencias y workshop** para varios programas académicos, con docentes y profesionales de **España, Italia, Argentina, Uruguay, México y Bolivia**, ampliando de esta manera el portafolio de invitados internacionales a la EAL:

1. **Geo Lanza**. Arquitecto Italiano, Profesional IED, **Madrid - España**. Conferencia: "No solo Arquitectura".
2. **Isabel Berzt**. Directora IED Fashion & Desing. Moda Lab **Madrid - España**. Conferencia: "Refedining Craft in the XXI Century".
3. **Antonio Cabanelas**. Ingeniero audiovisual e investigador de IED Fashion & Desing. Moda Lab **Madrid - España**. Conferencia: "La pasarela virtual".

4. **Manuel Nandayapa.** Chief Executive Officer CEO Freakshow Studios **México - México D.F.** Workshop: “Maquillaje de catrinas y efectos especiales”.
5. **Yare Saavedra.** Comunicadora y maquillista Mexicana miembro del estudio de efectos especiales Freakshow **México** y fundadora de Yarecornio. Taller: “Maquillaje de caracterización: Alebrijes Mexicanos”.
6. **Rosmery Mamany Ventura y Gebracia Aruquipa.** Artístas plásticas **Bolivianas**, ganadoras del primer premio “GALERIA MONTICELLI” IIBienal Internacional de Pintura al Pastel. Oviedo-España. Taller: “El Espíritu del Tiempo”.
7. **Hernán Ordoñez Francica. Argentina y España.** Coordinador Master en Diseño del IED de Barcelona. Conferencia: “Diseño y tendencias. Transversalidad en un contexto global”.
8. **Jaime Cueto. Uruguay.** Vicepresidente Creativo de TBWA Colombia. Conferencia: “La vida es cambiar”.
9. **Maria Sortino. Italia.** Directora del Maestría Universidad de Salamanca - España. Workshop para Diseño Interior.
10. **Pablo Kunst. Argentina.** Fundador y Director del Centro de Diseño de Rosario - Argentina. Taller: “Laboratorio sobre cartel de autor”.

La EAL en el Exterior.

Nuestros docentes:

También se realizó en el mes de julio una master class sobre Branding por parte de **Gabriel Bernal García, invitado a Barcelona por el Instituto Europeo de Diseño - IED**, la cual fue dirigida a una comunidad académica de varios países. De igual manera varios de nuestros docentes realizaron ponencias y participaciones internacionales como: Ivonne Villamil, exposición de arte en New York. Hernando Velandia, exposición de arte en New York. Domingo Montaña, Congreso mundial de genética animal. Salt Lake City Uta. USA. Jairo Aníbal Moreno, Congreso Internacional de educación Universidad Santo Tomás. Claudia Patricia Osorio, Congreso Internacional de psicología y educación. Benjamín Quintero, Congreso Internacional de psicología y educación. William Fernando González, Simposio Organización Panamericana de la Salud. Javier Prieto Díaz, Simposio Organización Panamericana de la Salud. Maribel García Rojas, Congreso Internacional Edutec. Andrés Cifuentes, Congreso Latinoamericano de investigadores de la comunicación. Domingo Montaña, Seminario internacional de investigación, emprendimiento y sociedad, Unicafam. Ricardo Uribe, Seminario internacional de investigación, emprendimiento y sociedad, Unicafam. Ricardo Uribe, Diplomado internacional sobre la cultura de la investigación, Universidad

Internacional de la Rioja. Domingo Montaña, Seminario internacional de sistemas de evaluación de los aprendizajes de educación superior. Universidad Autónoma de Occidente.

Nuestros Estudiantes viajan al exterior:

Otro punto importante a destacar es el incremento en la **movilidad** e intercambio, para el segundo periodo académico de 2016 viajaron **seis (6) estudiantes** a la **Universidad de Monterrey en México** de los programas académicos de Diseño Interior, **Diseño de Vestuario** y Artes Plásticas; para el primer periodo académico de 2017, viajarán **seis (6) estudiantes a la Universidad Mayor de Santiago de Chile** de los programas de **Publicidad y Mercadeo** y del programa de **Cine y Televisión**; realizarán intercambio estudiantil **cinco (5) estudiantes** en la **Universidad de Monterrey en México** de los programas de **Diseño Gráfico** y **Diseño Interior**, de igual manera dos **(2) estudiantes** continuarán sus estudios por otro semestre; también una (1) estudiante del programa de **Diseño Interior** viajará a la **Universidad de Salamanca en España**. De esta forma se está ampliando el intercambio estudiantil, siendo esta, otra de las estrategias de formación, conocimiento, desarrollo de competencias e internacionalización del currículo proyectadas para nuestra comunidad académica.

Pasantías en el extranjero:

Nuestros estudiantes a través de los convenios de movilidad e intercambio están comenzando a realizar sus pasantías en el extranjero, este semestre **Diana Vanessa Achury** del programa de **Diseño Interior** las está realizando en **México**; para el primer periodo académico de 2017 las realizarán los estudiantes: **Paola Perdigón Velásquez, Andrés Esteban Soto Gómez, Karen Milena Camacho Vargas y Cristian Camilo Bello Vásquez** del programa de **Diseño Gráfico Profesional**, los cuales realizarán **intercambio** estudiantil en la **Universidad de Monterrey en México**.

1.5. ADQUISICIÓN DE SEDES.

En la actualidad estamos haciendo el gran esfuerzo de adquirir tres sedes diferentes para la Institución:

La sede Administrativa en la Calle 74 N° 11-92

La sede B en la Calle 71 N°13-47

Una sede en el barrio Granada en Girardot, (Cundinamarca).

1.6. PROYECCIÓN SOCIAL.

Para el año 2017 tenemos proyectado realizar actividades de Proyección social con colegios de la Secretaria de Educación del Distrito, participando del convenio Alianza para Bogotá, brindando apoyo en porcentaje de matrícula a los egresados de los colegios del Distrito. En la ciudad de Girardot está en proceso el proyecto de Articulación de la educación media con la superior en un colegio de la localidad.

2. MEDIDAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2017.

Por circunstancias propias del funcionamiento institucional, operatividad y conveniencia Institucional, para este semestre los estudiantes matriculados en programas **PROFESIONALES UNIVERSITARIOS y TECNICOS PROFESIONALES** llevarán a cabo su proceso de matrícula de la siguiente manera:

- 2.1 Con el fin de generar mayor efectividad en los pagos por concepto de matrículas de los estudiantes, se continúa con la modalidad recaudo en diferentes entidades bancarias, los pagos de estudiantes nuevos aceptados y antiguos se harán de la siguiente manera:

2.1.1 Los siguientes Programas Profesionales Universitarios deben consignar las sumas de dinero correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula únicamente a favor de **“PATRIMONIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGOS Y PAGOS ESCUELA DE ARTES Y LETRAS – JURISCOOP”**, (Administrado por la Fiduciaria CREDICORP Capital) en la **cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No. 03195228859, estos son:**

- **DISEÑO GRAFICO PROFESIONAL**
- **PUBLICIDAD Y MERCADEO**
- **PUBLICIDAD Y MARKETING CREATIVO**
- **DISEÑO INTERIOR**
- **ARTES PLÁSTICAS**
- **ARTES PLÁSTICAS CON ÉNFASIS EN PROCESOS BI – TRIDIMENSIONALES**
- **ARTE DRAMÁTICO**
- **DISEÑO DE VESTUARIO**

2.1.2 Los siguientes Programas Profesionales Universitarios deben consignar las sumas de dinero correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula únicamente a favor de

PATRIMONIOS AUTÓNOMO FA-FP CORPORACION EAL,
(Administrado por HELM FIDUCIARIA S.A.) en la **cuenta de ahorros**
CORBANCA (antes Helm Bank) No. 005-67184-4, estos son:

- **ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA**
- **INGIENERÍA DE LAS ARTES DIGITALES**
- **CINE Y TELEVISIÓN**
- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

2.1.3 Los Programas **TÉCNICOS PROFESIONALES** deben consignar las sumas de dinero correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula únicamente a favor de **“FIDEICOMISO ADN, FUENTE DE PAGO Y PAGOS ESCUELA DE ARTES Y LETRAS”**, Cuenta de Ahorros No. 005-60367-3 Código 8093 del Banco **HELM**.

- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN PUBLICITARIA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO PUBLICITARIO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN TECNICAS ARTÍSTICAS**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MODA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MODA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y DECORACIÓN DE AMBIENTES**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS DE ARQUITECTURA**

2.2 El proceso de matrícula para el **PRIMER** período académico del 2017, **“PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS”**, **una vez concluido el semestre lectivo el estudiante es el siguiente:**

2.2.1 Imprimir el recibo de pago a través de Internet ingresando a la página institucional (www.artesy letras.com.co), link **“EAL EN LÍNEA”** seleccionar **“Portal Académico Estudiantes”**. Si va a pagar media matrícula o créditos adicionales, recuerde que lo puede realizar por una sola vez desde su Portal Académico o se debe acercar a Tesorería y solicitar su respectivo recibo. Para los créditos adicionales puede generar un recibo hasta por 3 créditos.

2.2.2 Una vez realice el pago en el banco, debe acercarse a la oficina de Tesorería para la validación financiera. Cumplido este requisito el departamento de sistemas asignara una cita a partir de la cual el estudiante podrá realizar su inscripción de asignaturas.

2.2.3 La cita tendrá vigencia hasta la fecha de terminación del proceso de modificación de horario de asignaturas, en la que los estudiantes tendrán acceso permanente al sistema y podrán realizar modificaciones a su horario. Las citas serán programadas a partir del lunes 23 de enero de 2017 hasta el de domingo 12 de febrero de 2017; en el portal del estudiante existe un link “MIS CITAS” en donde podrá consultarse la fecha y hora asignada para la inscripción de sus materias.

Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

2.3 El proceso de **ADMISIONES** para el primer periodo académico del 2017, **“PARA ESTUDIANTES NUEVOS”**, se llevará a cabo de la siguiente manera:

2.3.1 El estudiante debe ingresar a la página institucional www.artesy letras.com.co, en la barra de opciones elegir “ADMISIONES”, hacer click en “requerimientos”, diligenciar datos básicos, imprimir recibo de pago de derechos de inscripción, dirigirse a la oficina de tesorería, cancelar los derechos de inscripción por valor de **\$102.823**.

2.3.2 Efectuado el pago y validación del PIN, debe ingresar a la página institucional www.artesy letras.com.co, seleccionar la opción “ADMISIONES”, ir a inscripción en línea y diligenciar el formulario de admisión.

2.3.3 Una vez terminado el diligenciamiento del formulario, dirigirse a Secretaría Académica (sede administrativa) para la entrega de documentos y revisar la información ingresada en el sistema; allí le asignarán una fecha y hora para la presentación de la prueba de aptitud, prueba clasificatoria de inglés y entrevista con el Director de programa.

2.3.4 Los resultados de la prueba y entrevista serán publicados después de 3 días hábiles y los podrá consultar en la página de la Institución www.artesy letras.com.co, en el link ADMITIDOS o puede

comunicarse directamente a Secretaría Académica, al teléfono 6 50 54 00 Ext: 148

- 2.4 El proceso de **MATRÍCULA** para el primer periodo académico de 2017, **“PARA ESTUDIANTES NUEVOS”**, se llevará a cabo de la siguiente manera:

2.4.1 Una vez admitido, deberá ingresar a la página institucional **www.artesy letras.com.co**, EAL en Línea, portal académico estudiantes (usuario y contraseña es el documento de identidad) descargar recibo de matrícula.

2.4.2 Debe dirigirse directamente a las oficinas del BANCO ASIGNADO para realizar el pago. **“ESTE PAGO NO SE PODRÁ EFECTUAR POR TRANSFERENCIA O VIRTUAL”**.

2.4.3 Presentar en la oficina de Tesorería (**Sede Administrativa**) el desprendible que corresponde a la Corporación Escuela de Artes y Letras con el respectivo sello del banco para formalizar la matrícula financiera.

2.4.4 La programación académica (horarios de clase, docentes y aulas) podrá ser consultado, ingresando a la página web de la Institución en el link EAL En Línea - Portal académico Estudiantes.

IMPORTANTE: Solicitamos tanto por el ahorro que esto significa para los presupuestos Familiares, como para reducir gastos administrativos en nuestros procesos Institucionales, que los pagos de matrícula se efectúen dentro de los dos primeros períodos establecidos (con descuento y ordinario), de lo contrario incurriríamos en gastos adicionales innecesarios de ambas partes.

3. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los aspectos mencionados tienen como fin mantener las condiciones de calidad de la Institución y el servicio prestado a los estudiantes.

MEDIDAS APROBADAS QUE SE EJECUTARÁN.

- 3.1 El valor global de la matrícula para estudiantes en las modalidades de matrícula completa y media matricula, incluye el carnet, servicios de salud prioritaria y psicológica. **El estudiante deberá presentar su afiliación a EPS o Sisbén para legalizar la matrícula.**

- 3.2 Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales cancelarán un valor por crédito de \$ 236.075.
- 3.3 Los estudiantes nuevos y antiguos de los PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES que deseen tomar créditos adicionales cancelarán un valor por crédito de \$ 138.694.
- 3.4 Los estudiantes nuevos y antiguos que cancelen matrícula completa (15 a 18 créditos académicos) o media matrícula (6 a 9 créditos académicos) podrán adicionar hasta tres (3) créditos de la siguiente manera: generar el recibo desde el sistema por el número de créditos adicionales que requiera que no exceda de 3, dirigirse a su Director de Programa para obtener aprobación del recibo y posteriormente entregarlo a Tesorería para efectuar el pago.

4. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2017.

- Las clases se iniciarán formalmente el **MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017**, para todos los programas de la Institución.
- La inducción general para los estudiantes nuevos de la jornada diurna y nocturna se realizará el jueves 2 de febrero de 2017, en hora por confirmar, en la Corporación Escuela de Artes y Letras.
- La reunión para los padres de familia de los estudiantes nuevos, que es de carácter obligatorio, se llevará a cabo el día Jueves 2 de Febrero de 2017 en hora por confirmar en la Corporación Escuela de Artes y Letras.
- La inducción por programa académico se realizará en la Corporación Escuela de Artes y Letras el lunes 6 de febrero de 2017, en los salones asignados por la institución. Para la jornada diurna 10:00 a.m. y la jornada nocturna 6:00 p.m.
- La reunión de docentes nuevos y antiguos se realizará el viernes 3 de febrero de 2017 a las 11:00 a.m. Lugar: Sede E.

5. CALENDARIO DE MATRÍCULAS.

5.1 POR PRONTO PAGO.

A los estudiantes antiguos se les concederá un descuento del 5% por pronto pago y si en un solo contado cancelan el valor total de la matrícula.

CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

DEL JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016 HASTA EL LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

5.2. MATRÍCULAS ORDINARIAS. DEL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016 AL VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

5.3. MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS. Con un recargo del 7% sobre el valor total. DEL LUNES 2 DE ENERO DE 2017 AL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

5.4. MATRÍCULAS EXTEMPORÁNEAS. Con un recargo del 15% sobre el valor total. DEL MARTES 31 DE ENERO DE 2017 HASTA VIERNES EL 10 DE FEBRERO DE 2017.

5.5. INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS VÍA INTERNET. DEL LUNES 23 DE ENERO DE 2017 HASTA EL DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 2017.

CANCELACIONES Y ADICIONES: Únicamente se harán los días 7 y 8 de Febrero de 2017. Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

NOTA IMPORTANTE: LAS MATRÍCULAS SE CIERRAN EL SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 2017.

6. OTRAS CONSIDERACIONES.

6.1 La Escuela de Artes y Letras cuenta con convenios para créditos Educativos con las siguientes entidades: el ICETEX, Banco Pichincha, Banco Helm, Fincomercio y Fondo Nacional del Ahorro, que a partir de la fecha se encuentran recibiendo las solicitudes correspondientes.

6.2 Cabe anotar que bajo el Convenio ACCES estudiantes de estrato 1 y 2 con Sisben 1 y 2, recibirán un subsidio gubernamental del 25% sobre el valor de la matrícula para programas Técnicos y Profesionales; para homologación y estudiantes nuevos el ICETEX girará a los estratos 1 y 2 el 75% del valor de la matrícula y el 50% para los estratos 3, 4 y 5.

6.3 Las renovaciones de créditos educativos por el ICETEX se pueden realizar Y tramitar en la Oficina de Crédito y Cartera, hasta el **4 de FEBRERO de 2017**, teniendo en cuenta las fechas de matrícula establecidas según el reglamento estudiantil de la institución.

7. BECAS POR EXCELENCIA ACADÉMICA.

Los estudiantes podrán radicar sus cartas de solicitud para dicho beneficio hasta el 15 de diciembre 2016, en el departamento de Consejería Académica. Los Directores de Programa y Consejeros asesorarán los procesos de inscripción de asignaturas según horarios establecidos.

NOTA:

- a) Los valores de extemporaneidad se aplicarán de acuerdo con las fechas en que se realice el trámite en cualquiera de las entidades de crédito.
- b) Las solicitudes de becas se radicarán en la oficina de Consejería hasta el 15 de diciembre de 2016, sin excepción, incluyendo todos los convenios.

8. RESPONSABILIDAD LABORAL FRENTE DECRETO 1072 DEL 2015 (SGSST) SOBRE SALUD OCUPACIONAL.

La Corporación Escuela de Artes y Letras acogiendo al Decreto 1072 que establece implementar el SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) ha adelantado en gran medida el proceso de seguridad industrial, especialmente para la sede en Girardot.

De igual forma, se han realizado capacitaciones en SG-SST correspondientes al personal administrativo en las sedes de Bogotá.

Cordialmente,

EDGAR IGNACIO DIAZ SANTOS

Rector

CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA